



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### ACUER/000010-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de porcentajes, la superación de anualidades y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2023.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2023, ha conocido los acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de porcentajes, la superación de anualidades y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2023, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León y publicarlos en el Boletín Oficial de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 111.2 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, la Junta de Castilla y León, reunida en Comisión Delegada del Gobierno, ha autorizado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	06.04.491A01.21300.0	101,14%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las infraestructuras técnicas del Centro de Proceso de Datos principal de la Junta de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	06.02.453A01.601A1.9	72,57%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de la obra "ACT 2.1-ZA-57. Mejora de plataforma y firme. Ctra. ZA-604, de La Bóveda de Toro (ZA-605) a Cañizal (CL-605). Tramo: La Bóveda de Toro (ZA-605) a Cañizal. P. K. 0+000 al 19+610", provincia de Zamora".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.20600.0	91,58%
	2024	05.22.491A02.22706.0	78,85%
	2025	05.22.491A02.20600.0	62,04%
	2025	05.22.491A02.22706.0	62,31%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la prórroga del contrato relativo a la cesión del derecho de uso temporal y asistencia técnica de la licencia del analizador clínico asistencial-APR para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y para sus hospitales y complejos asistenciales.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.22706.0	77,07%
	2025	05.22.491A02.22706.0	62,52%
	2026	05.22.491A02.22706.0	55,64%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento y soporte del sistema de almacenamiento de nivel 3 para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.22706.0	78,80%
	2025	05.22.491A02.22706.0	63,78%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la prórroga del contrato relativo al servicio de mantenimiento de infraestructura de seguridad perimetral y servicios de seguridad gestionada de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	70,98%
	2024	05.22.491A02.22706.0	79,41%
	2025	05.22.491A02.22706.0	64,39%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la contratación del servicio del mantenimiento de licencia y soporte de AIDA-Gestión de Turnos- de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	72,36%
	2024	05.22.491A02.22706.0	79,44%
	2025	05.22.491A02.22706.0	64,40%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la prórroga del contrato en la parte correspondiente al servicio de mantenimiento de infraestructura de comunicaciones para la renovación tecnológica de equipamiento de conmutación de red en los centros hospitalarios de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	73,12%
	2024	05.22.491A02.22706.0	79,78%
	2025	05.22.491A02.22706.0	64,75%

Para realizar por la Consejería SANIDAD, para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la aplicación informática CIVITAS para la gestión de tarjeta sanitaria individual de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.22706.0	79,78%
	2024	05.22.491A02.21600.0	73,12%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, para la contratación del servicio de mantenimiento, soporte y administración del repositorio de datos clínicos (CDR) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.22706.0	80,10%
	2024	05.22.491A02.21600.0	74,40%
	2025	05.22.491A02.22706.0	65,07%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la prórroga del contrato relativo al servicio de mantenimiento de licencia y soporte de la plataforma PROXIA®PREMIUM EDITION para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	75,44%
	2024	05.22.491A02.22706.0	80,97%
	2025	05.22.491A02.22706.0	65,36%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento y soporte del sistema de laboratorio del área única de laboratorios en Valladolid de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2025	05.22.312A02.26407.3	64,11%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la contratación de procedimientos terapéuticos de rehabilitación ambulatoria en el ámbito de gestión de la Gerencia de Salud del Área de León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.22706.0	74,20%
	2025	05.22.491A02.22706.0	61,24%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la contratación del servicio de desarrollo de *software* para el mantenimiento y soporte del sistema de información de farmacia de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (CONCYLIA).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.22706.0	74,44%
	2025	05.22.491A02.22706.0	61,48%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento y soporte del fabricante de licencias CITRIX para la virtualización de aplicaciones y escritorios remotos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	86,37%
	2024	05.22.491A02.22706.0	81,20%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la prórroga del contrato relativo al Servicio de mantenimiento y soporte del sistema de información clínica ICCA para las unidades de cuidados intensivos de la Gerencia Regional de Salud.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/04/2023	2024	04.02.261A01.61101.9	91,25%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, el reajuste de las anualidades del contrato de obras de construcción de un nuevo Museo de Semana Santa en Plaza de Santa María la Nueva, s/n, de Zamora.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/04/2023	2024	05.22.491A02.20600.0	95,16%
	2025	05.22.491A02.20600.0	66,81%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la prórroga del contrato de cesión del derecho de uso temporal de una herramienta de codificación de los episodios asistenciales hospitalarios, para los sistemas de información hospitalarios de la Gerencia Regional de Salud.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/04/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	73,84%
	2024	05.22.491A02.22706.0	79,99%
	2025	05.22.491A02.22706.0	64,95%
	2026	05.22.491A02.22706.0	55,78%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento de licencia y soporte del sistema de gestión de nefrología (VERSIA) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/04/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	81,01%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento de las licencias SAP y suministro de las licencias SAP HANA en el marco del proyecto SATURNO (sistema integrado de contratación, compras y logística) de la Gerencia Regional de Salud.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/04/2023	2024	05.22.491A02.22706.0	88,92%
	2024	05.22.491A02.21600.0	86,80%
	2025	05.22.491A02.22706.0	71,64%
	2026	05.22.491A02.22706.0	61,08%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y soporte de la solución INVOX MEDICAL DICTATION de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



<b>SESIÓN</b>	<b>ANUALIDAD</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
20/04/2023	2024	05.01.311A01.64500.0	125,47%
	2025	05.01.311A01.64500.0	125,47%
	2026	05.01.311A01.64500.0	62,73%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, el encargo a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A. (SOMACYL) de la asistencia técnica para el servicio de programación de los desarrollos y adaptaciones de los sistemas informáticos de la Consejería de Sanidad.



## SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente las modificaciones de porcentajes en las sesiones de Consejo de Gobierno y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02/03/2023	2024	03.04.412A01.601A1.1	329,88%

Para realizar por la Consejería de AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, el encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S. M. E., M. P. (TRAGSA), de la ejecución de las obras previstas en el proyecto de "Construcción y reparación de cerramientos ganaderos en los terrenos afectados por el incendio de la Paramera en la provincia de Ávila".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	04.09.131A01.64900.0	128,21%
	2025	04.09.131A01.64900.0	88,65%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la celebración del contrato de servicios "Explotación operativa de las salas de atención de llamadas del Centro de emergencias 1-1-2 de Castilla y León".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20/04/2023	2024	03.03.412A01.7804T.0	75,00%

Para realizar por la Consejería de AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, la modificación de la concesión directa de una subvención a las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPA) y a la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL), para el desarrollo del programa de movilidad articulado mediante estancias de agricultores y ganaderos en explotaciones agrarias de referencia.



## SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente la superación de anualidades en la sesión y anualidad que se relaciona:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
02/03/2023	2028	686002,54

Para realizar por la Consejería de FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la celebración del contrato mixto de obras, suministro y la gestión del centro para personas mayores "Las Merindades", en Villarcayo (Burgos).



## ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en la sesión y anualidad que se relaciona:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/03/2023	2024	04.02.261A01.78096.8	0,00%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la financiación de la rehabilitación y restauración de la Iglesia Penitencial de la Santa Vera Cruz de Valladolid.